

VINCULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE DATOS PARA AUTORIZADOS



La solicitud debe ser diligenciada en letra imprenta con tinta negra o máquina, sin enmendaduras ni tachones.

DATOS DEL TITULAR

Tipo de identificación C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> R.C. <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/> ¿Cuál?: _____						Fecha de solicitud Día Mes Año		
No.de identificación			Nombre/Razón social					

INFORMACIÓN GENERAL DEL AUTORIZADO Vinculación Actualización

Primer nombre		Segundo nombre		Primer apellido		Segundo apellido	
Tipo de identificación C.C. <input type="checkbox"/> NIT <input type="checkbox"/> C.E. <input type="checkbox"/> T.I. <input type="checkbox"/> R.C. <input type="checkbox"/> Otro: _____		No. de identificación		Fecha de expedición Día Mes Año		Ciudad y departamento de nacimiento	
País de nacimiento			Fecha de nacimiento Día Mes Año		Profesión		
Código CIU		Ocupación		Empleado público <input type="checkbox"/>		Asalariado <input type="checkbox"/>	
		Socio <input type="checkbox"/>		Pensionado <input type="checkbox"/>		Rentista <input type="checkbox"/>	
		Independiente <input type="checkbox"/>		Estudiante <input type="checkbox"/>		Desempleado <input type="checkbox"/>	
		Hogar <input type="checkbox"/>					
¿Tiene algún vínculo con un PEP? (padres, hijos, cónyuge, abuelos, hermanos, suegros o cuñados).				Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		¿La sociedad y/o los medios de comunicación, lo reconocen como un personaje público?	
				Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>			
¿Representa legalmente alguna Organización Internacional (OIG)?				Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		¿Cuál? _____	
¿Desempeña un cargo político/público?		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		¿Cuál? _____		Fecha inicio Día Mes Año	
						Fecha fin Día Mes Año	
						Actualmente <input type="checkbox"/>	
Dirección de residencia			País de residencia		Ciudad y departamento		Teléfono
Celular		Correo electrónico				¿Autoriza recibir información a través de texto a su celular?	
						Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

INFORMACIÓN LABORAL

Nombre de la empresa o negocio			Dirección de la empresa o negocio		
Ciudad y departamento		Teléfono - Extensión		Cargo actual	

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos mensuales \$		Ingresos no operacionales mensuales \$		Detalle ingresos no operacionales	
Egresos mensuales \$		Total activos \$		Total pasivos \$	

OPERACIONES INTERNACIONALES

¿Realiza operaciones en moneda extranjera? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		¿Posee cuentas en el exterior? Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		Tipo de operación		Importaciones <input type="checkbox"/>		Exportaciones <input type="checkbox"/>		Préstamos moneda extranjera <input type="checkbox"/>	
				Pago de servicio <input type="checkbox"/>		Inversiones <input type="checkbox"/>		Otra: _____			

PRODUCTOS QUE SE POSEEN EN MONEDA EXTRANJERA

Entidad	Número cuenta/producto	Tipo producto	Monto operación	Moneda	Ciudad	País

DECLARACIÓN VOLUNTARIA DE ORIGEN DE FONDOS

Yo, _____ identificado con el documento de identidad No. _____, expedida en _____, obrando en nombre propio, de manera voluntaria y dando certeza de que todo lo aquí consignado es cierto, realizo la siguiente Declaración de Origen de mis Fondos a Fiducoomeva con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en la Circular Externa 007 de 1996, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993) Ley 190 de 1995 (Estatuto Anticorrupción) y demás normas legales concordantes.

1. Los recursos que manejo provienen de las siguientes fuentes (detalle de la ocupación, profesión, actividad, negocio, etc) _____
2. Declaro que los recursos que manejo no provienen de ninguna actividad ilícita contemplada en el Código Penal Colombiano o en cualquier norma que lo modifique o adicione.
3. No admitiré que terceros efectúen depósitos a mis cuentas con fondos provenientes de actividades ilícitas, ni efectuaré transacciones relacionadas con tales actividades ilícitas o a favor de personas relacionadas con las mismas.
4. Autorizo a terminar unilateralmente cualquier negocio fiduciario celebrado con Fiducoomeva S.A., en el caso de infracción de cualquiera de los numerales contenidos en este documento, eximiendo a la Fiduciaria Coomeva S.A. de toda responsabilidad que se derive por información errónea, falsa e inexacta que hubiere proporcionado en este documento, de la violación del mismo o por no actualizar anualmente la información solicitada.

AUTORIZACIÓN PARA CONSULTAR, COMPARTIR INFORMACIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS

En mi calidad de titular de la información (en adelante, el "Titular") consignada en el presente formulario de vinculación y con la suscripción del mismo de manera previa, expresa, informada, explícita y sin lugar a retribución alguna, autorizo a Banco Coomeva S.A., a Fiduciaria Coomeva S.A., a Coomeva Corredores de Seguros S.A. y a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA, (todas estas se denominarán en adelante, las "Empresas del GECC o individualmente la "Empresa del GECC") y a sus sucesores o cesionarias, como responsables del tratamiento de datos para que, directamente o a través de terceros quienes adquirirán la calidad de encargados, traten mi información personal, financiera, crediticia, comercial, sensible, privada, semiprivada, profesional, laboral, de aportes de seguridad social integral y parafiscales, contenida en medios físicos, electrónicos o digitales, en los siguientes términos: **A. Finalidades.** Con el fin de: **Generales (i)** tramitar la vinculación del Titular a cualquiera de las Empresas del GECC, en calidad de asociado, cliente o usuario, según corresponda y transferir de manera total o parcial la información registrada en cualquier formulario de vinculación, de actualización de datos, soportes y los resultados de los análisis de SARLAFT efectuados por cualquier Empresa del GECC, con cualquiera de las Empresas del GECC, y transmitir a entidades aseguradoras en Colombia **(ii)** permitir el ofrecimiento y venta de servicios y productos derivados del objeto social de cada una de las Empresas del GECC, efectuar labores de mercadeo, realizar muestreos, encuestas e investigaciones comerciales y de servicio, de riesgos y de mercado, realizar pruebas, generar estadísticas, utilizar modelos matemáticos, identificar, recolectar y asociar información sobre intereses y hábitos de utilización de los productos o servicios y derivar conclusiones o determinar tendencias que podrán ser compartidas entre las Empresas del GECC acá definidas como responsables, permitiendo que la información del Titular se pueda o no anonimizar para los fines previstos en este numeral y cuyos resultados podrán ser utilizados por las Empresas del GECC y aliados comerciales del GECC para los fines previstos en la presente finalidad; **(iii)** comunicar, publicitar u ofrecer servicios de las empresas o entidades filiales, subsidiarias, vinculadas o partes relacionadas, actuales y futuras, de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia COOMEVA, para generar contacto comercial con el Titular y darle a conocer los beneficios de dichas empresas o entidades, cualquiera de las Empresas del GECC podrá transferir información personal del Titular para estos efectos; **(iv)** implementar programas de fidelización, acumulación y redención de puntos por la compra y utilización de servicios o transacciones sobre productos de cualquiera de las Empresas del GECC acá definidas, permitiendo el uso de dichos datos comerciales, financieros o crediticios del Titular para procesos comerciales, de mercadeo, redención y acumulación de premios contenidos en los reglamentos y demás campañas promocionales; **(v)** manejar cualquier información personal, financiera, crediticia, comercial, sensible, privada y semiprivada del Titular en una o varias bases de datos para ser transmitida o transferida a cualquiera de las Empresas del GECC, hacer perfiles de segmentación a partir de la utilización de productos o servicios, incluyendo la georeferenciación o ubicación generada por cualquier dispositivo del Titular al momento de utilización de un canal virtual para propósitos de profundizar, optimizar y completar el portafolio de productos y servicios ofrecidos y tomados por el Titular con las Empresas del GECC; **(vi)** suministrar al Titular información comercial sobre los productos y servicios ofrecidos por las Empresas del GECC, así como recomendaciones de seguridad, y en general cualquier información que se considere necesaria y apropiada para la utilización de los productos o la prestación de los servicios; **(vii)** realizar el análisis de riesgos integral del Titular, incluyendo el cumplimiento de la normativa sobre "conocimiento del cliente", prevención de fraudes, prevención de lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como realizar informes de seguridad sobre las transacciones validando registros físicos, auditivos, electrónicos y filmicos con el propósito de elevar los niveles de eficiencia, evaluar y generar estadísticas para efectos de control y supervisión por las Empresas del GECC. En caso que sea requerido o en cumplimiento de los deberes legales y reporte a reguladores, organismos de autorregulación y autoridades competentes, el Titular autoriza compartir los resultados de dichos análisis y de los informes a cualquiera de las Empresas del GECC en desarrollo de las finalidades acá establecidas; **(viii)** cumplir con los deberes legales impuestos para cada una de las Empresas del GECC individualmente consideradas, así como los deberes legales que debe cumplir como Grupo Económico y como Conglomerado Financiero; **(ix)** realizar gestiones de cobranza, bien sea directamente por alguna Empresa del GECC o a través de casas de cobranza o abogados externos autorizados por éstas, quienes actuarán como encargados, así como la localización e investigación de bienes del Titular; **(x)** transmitir, transferir, enviar, procesar, almacenar o enviar a proveedores de cualquier Empresa del GECC que presten servicios logísticos, oferta de seguros, administrativos, tecnológicos, de distribución, marketing, contact center, ubicados dentro o fuera del territorio nacional que actuarán como encargados del tratamiento; **(xi)** transmitir o transferir a la empresa o entidad ubicada dentro o fuera del territorio nacional que a futuro adquiera o administre a cualquiera de las Empresas del GECC, o alguna unidad de negocio o de sus activos, total o parcialmente; **(xii)** enriquecer cualquiera de las bases de datos de las Empresas del GECC utilizando datos de otras bases de estas mismas entidades, así como el cruce de información reportada y existente en las bases de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil, de los operadores de información financiera, comercial, de seguridad social y parafiscales, de empresas de servicios públicos o telefonía móvil, y de terceros que tengan autorización para el efecto; y **(xiii)** establecer, mantener, cumplir o terminar la relación contractual entre el Titular y cualquier Empresa del GECC y permitir que la información del Titular sea utilizada como medio de prueba. **Coomeva y Bancoomeva (i)** estudiar las solicitudes de crédito del Titular, beneficios financieros y en general las solicitudes para celebrar cualquier operación activa de crédito y evaluar el riesgo crediticio del Titular, su comportamiento comercial, hábitos de pago, información sobre el cumplimiento de obligaciones y deberes legales, la existencia de multas o sanciones impuestas por cualquier autoridad judicial o administrativa, y compartir los resultados de dichos análisis con cualquiera de las Empresas del GECC; **Coomeva Medicina Prepagada (i)** evaluar y realizar seguimiento a la condición de salud, elaborar estudios epidemiológicos y realizar campañas de promoción y prevención de la salud que sean de interés particular; Para el cumplimiento de las finalidades anteriores, el Titular autoriza que se le contacte por cualquier medio o canal establecido por las Empresas del GECC, incluyendo la utilización de teléfono (fijo y móvil), correos electrónicos, servicio de mensajes simples (SMS) o de mensajería multimedia (MMS) vía dispositivos móviles, aplicaciones (APP's) de mensajería telefónica móvil, redes sociales y otros medios electrónicos equivalentes que garanticen el contacto privado con el Titular. **B. Operaciones de tratamiento autorizadas.** De acuerdo con las finalidades anteriores, el Titular autoriza a las Empresas del GECC definidas en el presente documento, individualmente o en conjunto a: consultar, obtener, solicitar, recolectar, recopilar, conocer, revisar, acceder, reportar, divulgar, suministrar, intercambiar, compartir, emplear, informar, utilizar, tratar, usar, transferir, transmitir, enviar, ceder, circular, analizar, clasificar, catalogar, ordenar, verificar, evaluar, almacenar, procesar, actualizar, eliminar, grabar, conservar, modificar, aclarar, retirar, suprimir y rectificar, cualquier dato de información personal, financiera, crediticia, comercial, privada, semiprivada, profesional, laboral y de aportes de seguridad social integral, que exista del Titular, en cualquier base de datos de cualquiera de las Empresas del GECC definidas en este documento, o en cualquier banco o base de datos administrado por cualquier operador o central de información financiera, crediticia, comercial, de seguridad social integral o parafiscales, o que el Titular haya suministrado o entregado en formularios, anexos o soportes a cualquier Empresa del GECC en cualquier momento, o que la información existente se produzca derivado del desarrollo o ejecución de la relación del Titular con cualquier Empresa del GECC, incluyendo cualquier información como el manejo, estado, pagos, saldos, transacciones, consignaciones, retiros, y vencimientos, de las operaciones activas y pasivas de naturaleza bancaria, de fideicomisos, fondos de inversión colectiva, fondos de pensiones voluntarias y contratos de seguros tanto de vida como generales. **C. Tratamiento de datos sensibles.** El tratamiento de los datos sensibles del Titular contempla las operaciones de tratamiento autorizadas y contenidas en el literal B del presente documento. Adicionalmente el Titular declara conocer, además del carácter facultativo de las respuestas a las preguntas que le sean hechas por cualquiera de las Empresas del GECC cuando estas versen sobre datos sensibles, lo siguiente: **(i)** los datos relativos a la salud, las huellas dactilares, la geometría de la mano, el escáner facial, la captura de iris, los rasgos faciales, el patrón de voz, fotografías y cualquier otro dato de tipo biométrico que la tecnología presente o futura permitiera capturar y tratar, tienen el carácter de datos sensibles según la normatividad vigente en materia de protección de datos personales, razón por la cual el Titular no está obligado a autorizar su tratamiento; **(ii)** al consentir el tratamiento de los datos sensibles, lo hace teniendo en cuenta que el mismo es necesario para efectos de identificación ante las Empresas del GECC, para tramitar el ingreso al fondo mutual de solidaridad, para prevenir el riesgo de fraudes y suplantaciones, para firmar documentos, contratos y títulos valores de forma digital o electrónica, así como también para el acceso a productos y servicios basados en nuevas tecnologías ofrecidos por las Empresas del GECC; **(iii)** al Titular le asisten los derechos previstos en la ley 1581 de 2012, en el Decreto 1377 de 2013 y en las demás normas que los complementen, modifiquen o sustituyan; **(iv)** podrá revocar la autorización aquí contenida siempre y cuando no exista el deber legal o contractual de mantener los datos en bases de las Empresas del GECC; Autorizo a las empresas del GECC para el tratamiento de datos sensibles (marque con una x)

Sí No

D. Declaraciones: Con la suscripción del presente formulario de vinculación / actualización de datos el Titular declara que la información suministrada es veraz, completa y exacta, y con el fin de permitir el cumplimiento dentro del proceso de "conocimiento del cliente" se obliga a suministrar y actualizar todos los datos por lo menos una vez al año aportando los documentos exigidos por la Empresa del **GECC** correspondiente. En el evento de incumplir con lo aquí establecido el Titular autoriza a las Empresas del **GECC** a rechazar el otorgamiento de nuevos productos y bloquear los productos existentes hasta tanto confirme la información proporcionada en el presente formulario. El Titular comprende que, en su calidad de dueño de su propia información personal, le asisten los derechos contenidos en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012, que incluyen: conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente a los Responsables del tratamiento y solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable, entre otros. El Titular Conoce que la actualización, rectificación, cancelación y oposición sobre datos personales, podrá realizarse en cualquier oficina del país o a través de las páginas de internet de la entidad correspondiente conforme se señala al final del presente texto. Cuando se recolecten datos personales de niños, niñas y adolescentes tendrán el tratamiento dispuesto en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y el artículo 12 del Decreto 1377 de 2013. Las autorizaciones anteriores estarán vigentes mientras el Titular tenga un producto o servicio vigente con cualquier Empresa del **GECC** y por el tiempo adicional que exija la normativa aplicable de carácter general o especial, o por la ocurrencia de la prescripción o por la revocación de la autorización por parte del Titular en los casos en que estén permitidos por Ley. La política de tratamiento de datos personales, el aviso de privacidad y la identificación, direcciones física y electrónica y teléfono de cada uno de los responsables del tratamiento, podrán ser conocidas en los siguientes portales web: www.cooomeva.com.co, www.bancoomeva.com.co, www.fiducoomeva.com y www.corredoresdeseguros.cooomeva.com.co. **Pérdida o suspensión de beneficios:** En mi calidad de asociado a Coomeva entiendo y acepto que los beneficios, descuentos, tarifas o tasas preferenciales recibidos por los servicios (tales como, protección, financieros, soluciones de inversión, medicina prepagada, educación, desarrollo empresarial, recreación y turismo, servicios cooperativos, vida en plenitud, vivienda Coomeva) ofrecidos por Coomeva de manera directa o indirecta a través de las Empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, podrán ser retirados por mi desvinculación a la Cooperativa o suspendidos cuando ingrese a la categoría de Inactivo (tal y como dicha categoría se define en el Estatuto Social), o en general, cuando quiera que sea aplicable dicha medida de acuerdo con los estatutos y normas internas que rigen el vínculo del asociado con Coomeva. De la misma manera, declaro que entiendo y acepto que los beneficios recibidos podrán ser modificados por los Estatutos y demás reglamentación que expida la Cooperativa y serán aplicables desde que inicie su vigencia, de acuerdo con la aprobación emitida por parte de los órganos correspondientes. **Otras Autorizaciones. 1) Cargar otros conceptos y débito automático:** Cargar a mi Estado de Cuenta cualquier gasto o comisión generada por los productos que llegare a adquirir, debitar de cualquier depósito a mi favor (individual, alterna o conjunta) en Bancoomeva S.A. los saldos exigibles a mi cargo por las obligaciones pendientes con las Empresas del **GECC** o compensarlos contra cualquier otro derecho de crédito a mi favor en cualquiera de sus Empresas. **2) Consultas y reportes:** Que en virtud de las relaciones jurídicas con las Empresas del **GECC** o quien en el futuro sea acreedor, cesionario o contraparte, pueda: a) Consultar en las centrales de riesgo toda la información comercial, crediticia, hábitos de pago y en general mi desempeño como deudor. b) Reportar a las centrales de riesgo datos, tratados o sin tratar, tanto sobre el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones crediticias o de mis deberes de contenido patrimonial. c) Suministrar a las centrales de riesgo datos relativos a mis solicitudes de crédito, relaciones comerciales, financieras y en general socioeconómicas que haya entregado o que consten en bases de datos. La autorización anterior permite a Coomeva y a las Empresas del **GECC** y a las centrales de riesgo divulgar la información mencionada para fines de: evaluar los riesgos de concederme un crédito, verificar el cumplimiento de mis deberes contractuales y legales y elaborar estadísticas y derivar, mediante modelos matemáticos, conclusiones de ellas.

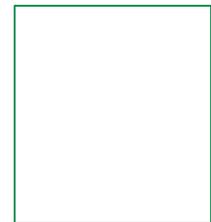
¿Tiene usted parentesco con algún miembro del Consejo Administración y/o Junta Vigilancia de Coomeva: Junta Directiva de Fiducoomeva o Empleado?

Sí No

Nombre: _____ Parentesco: _____

En constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior firmo el presente formulario

Firma del autorizado



Huella índice derecho

Nota: En caso que la solicitud sea negada puede acercarse a recoger los documentos en un lapso de 90 días a partir de los cuales se procederá a su destrucción.